

Estimados compañeros,

Ya son varios años de recorrido de AEMPed, en los que hemos llevado a cabo numerosas actividades científicas y de reconocimiento de la especialidad de Enfermería Pediátrica, así como la colaboración con otras entidades para el desarrollo de nuestra profesión.

Es por ello que queremos compartir con vosotros todos los esfuerzos de la Asociación y hacerlos partícipes, de forma que estamos abiertos a nuevas propuestas y proyectos en los que estaremos encantados de participar con todo aquel que lo desee.

Creemos que es un momento muy importante para todos nosotros, ya que ha sido reconocida la Especialidad de Enfermería Pediátrica a muchos profesionales que llevan años dedicados a la pediatría, y tenemos la oportunidad de seguir trabajando conjuntamente para continuar creciendo como profesión.

A continuación os detallamos los eventos en lo que ha colaborado la Asociación:

- Entrevista de la revista Tribuna Sanitaria para presentar nuestra Asociación a todos los enfermeros de la Comunidad de Madrid

ENTREVISTA



La Asociación de Enfermería Madrileña Pediátrica (AEMPed) nace a partir de la ya extinta Asociación de Enfermería Madrileña Pediátrica de Atención Primaria (AEMPed-AP). A este cambio, realizado para convertirse en una asociación más fuerte y que abarcara toda la Pediatría, ha contribuido la primera hornada de enfermeras especialistas en Pediatría que salió en mayo de 2013.

A Asociación de Enfermería Madrileña Pediátrica (AEMPed) se funda en un acto que tuvo lugar en el Colegio Oficial de Enfermería en mayo de 2013 para celebrar la 1ª Promoción de Enfermería Pediátrica vía EIR.

En aquella reunión Luis Domínguez, presidente de la Asociación de Enfermería Madrileña de Atención Primaria (AEMPed-AP) invitó a esta primera promoción de especialistas de los que se esperaban muchos obstáculos y que, como primera promoción, "serían los que abrirían camino". Una forma de luchar en "ya asociación", acogida Luis Domínguez.

En este encuentro el presidente de la AEMPed propuso recomenzar aquella asociación en la actual AEMPed, que engloba a toda la Enfermería Pediátrica, no sólo a la de Atención Primaria. Sara García y Beatriz Álvarez son dos de las enfermeras especializadas en Pediatría a las que se homenajeó en aquel acto que pasaron entre a formar parte de la nueva asociación para dar más fuerza a la especialidad. Hoy formamos parte de la Junta Directiva, ocupando los cargos de vicepresidente de Atención Especializada y secretaria, respectivamente. "La actual asociación reúne los socios fundadores de la AEMPed y los nuevos que nos hemos adherido", indica la secretaria. "Como ellos tienen más experiencia en atención primaria y los que nos estamos incorporando tenemos más experiencia en especialidad, se han hecho dos vicepresidente

Por una asociación más fuerte de Pediatría Nace la AEMPed

gría a atención especializada, yo tengo que estar representando esa área. De AP se encarga la otra vicepresidente", indica la enfermera.

Por su parte, Beatriz Álvarez, como secretaria, describe la acta y lleva los asuntos honoríficos de la asociación: "Yo sólo no lo habría podido hacer, me han ayudado bastante tanto el presidente, Luis Domínguez, como la vocal de comunicación, Aida Jaraquero", reconoce la enfermera.

Ambos profesionales especialistas nos explican los motivos que les llevaron a involucrarse tan pronto en una asociación. "Cuando terminamos el EIR vimos la necesidad de hacer algo para dar fuerza a la especialidad. No hay puestos reconocidos de enfermería pediátrica. Nos dimos cuenta de que había que implicarse", cuenta la vicepresidente. Aunque somos jóvenes, en nuestra asociación hay miembros con más experiencia", especifica la secretaria.

El primer gran objetivo de la AEMPed es el reconocimiento de la especialidad. "Muchos enfermeros están a la espera del reconocimiento de la especialidad por la vía especial, la prueba aún no ha salido. Hay mucho retraso. Asimismo, deberíamos crear puestos específicos para enfermería pediátrica, aunque sea en poco utópico actualmente. Queremos que se nos reconozca la especialidad como tiempo trabajado para la 'bolsa', igual que están a una bolsa de Neurólogo, que se licitan también una de Pediatría. Tenemos bastante objetivos. Nos gustaría además, y esto



parece que se va consiguiendo, que a las enfermeras que trabajan en las consultas de Pediatría de AP les den la posibilidad de elegir entre ser especialistas de Familiar y Comunitaria o de Pediatría", explica Álvarez.

Aparte de esos objetivos, queremos proporcionar formación continua, es decir, intentar desarrollar la Enfermería Pediátrica. Hay intención, a nivel formativo, de crear cursos propios de la asociación para ofrecer a socios, y hacer alguna jornada sobre este ámbito", añade García.

Aunque la situación laboral de las enfermeras especializadas en Pediatría está igual de complicada que la del resto de Enfermería, la AEMPed se mantiene optimista respecto al futuro. "Tiene que mejorar. Tengo la esperanza de que en algún momento nos equipararemos a las matronas. Que tenemos capacidad de tener ese respaldo y ese conjunto de conocimientos tan nuestro y tan propio y que nadie se plantee si nuestro puesto lo tenemos que ocupar nosotros o cualquier otro", dice la secretaria. "Igual que una embarazada recurre a su médico para hacer su seguimiento y a su preparación al parto, queremos que la sociedad reconozca que hay una enfermería pediátrica donde hay un niño. Y que a los niños les tenga que atender esa enfermería pediátrica, no otra", especifica Sara García.

Las especialistas destacan que su asociación está abierta tanto a profesionales que hayan obtenido la especialidad vía EIR, como a enfermeras generalistas que están trabajando en Pediatría. "Elas son igual de especialistas porque tienen un trabajo hecho y esa experiencia que les da esos conocimientos. Además son las que nos han enseñado y aclarado muchas de nuestras dudas", afirma Beatriz Álvarez. Asimismo la AEMPed quiere dirigirse también a aquellos residentes que hacen Pediatría y, en general, a todos aquellos profesionales que se identifiquen con su tesis. Su recién estrenado web se encuentra en www.aemped.org.

La opinión profesional



Beatriz Álvarez
Huida al extranjero. "Formamos a mucha gente, empleamos en ellas unos recursos y luego se vanen que y fuera a ejercer en una pléyade de países y una pena por toda la gente que se tiene que ir".

Comprometidas. "Cuanto más competentes seamos, mucho mejor. La prescripción en Enfermería se debe hacer. Nosotros no vamos a prescribir ni queremos prescribir fármacos tipo antibióticos u otros que prescriban los médicos. No queremos ser médicos. Pero algo tan sencillo como que un paciente vaya a AP y su enfermera pueda prescribirle unos puntos o una alimentación igualiza las cosas. Tú puedes comprar unos puntos en la farmacia pero yo no puedo decir que lo los compre...".



Sara García
Investigación. "No tenemos el 'chip' de investigar y nos está costando mucho las cosas de la investigación en cuidados. Aunque por otro lado, las universidades cada vez están teniendo más dificultades para hacer doctorados en Enfermería. La investigación enfermera es necesaria para desarrollarnos como Profesión y hacer nuestro propio campo de conocimiento".

Pero "he aumentado el ratio de pacientes por enfermera. Muchas veces nos vemos con más pacientes de los que habíamos. Hubo unos años en los que la Enfermería tenía mucho trabajo. Ni médicos ni enfermeras y antes de haber acabado los estudios ya tenía dos posibles trabajos. Quéda por ver cómo se van a ir resolviendo estas cosas. Yo pienso que se van a ir resolviendo, se abren más cosas... Todo puede haber contribuido a la situación actual".

- *Cena de la Asociación, en la que pudimos conocer a nuevos miembros de la Asociación y compartir experiencias e inquietudes*



- *19 Noviembre 2014: Organización, junto a la Asociación de Matronas de Madrid, del curso “Avances en la Alimentación del Recién nacido y lactante: Lactancia y alimentación complementaria”.*
- *15 Marzo 2015: La asociación organizó las I Jornadas de Enfermería Pediátrica: “Alimentando el futuro”, jornadas centradas en la alimentación de los más pequeños donde hubo un gran nivel tanto en los trabajos presentados como en las ponencias por profesionales de referencia.*

Jornadas de Enfermería Pediátrica: “Alimentando el futuro”



17 de Marzo de 2015

Inscripciones: secretaria@aemped.org
Envía tus trabajos antes del 15 de Febrero de 2015 a
comitecientifico@aemped.org

Organizado por:



- 1, 2 y 3 Octubre 2015: La asociación formó parte del Comité Organizador y Científico en el **I Congreso Nacional de Asociaciones de Enfermería Pediátrica**, donde, a través de la unión de 200 profesionales enfermeros pudimos actualizar, conocer y debatir sobre el estado de nuestra profesión y los nuevos retos a corto y largo plazo. Asimismo se planteó la idea de crear una Federación Nacional de Asociaciones de Enfermería Pediátrica.



- *Entrevista para Metas de enfermería sobre el I Congreso Nacional de Asociaciones de Enfermería Pediátrica*

Congresos enfermeros

I Congreso Nacional de Asociaciones de Enfermería Pediátrica

“No hay que olvidar el importante cambio que está viviendo la Enfermería pediátrica, sin embargo, la sensación común es que hay mucho título, pero con poca repercusión en las bolsas de empleo”

El Congreso Nacional de Asociaciones de Enfermería Pediátrica, con más de 150 comunicaciones presentadas, ha reunido aproximadamente 300 profesionales que han debatido en torno a los retos de futuro de esta especialidad.

El congreso ha estado organizado por distintas asociaciones y sociedades científicas de Enfermería Pediátrica: las asociaciones de Pediatría de Atención Primaria, de Neonatología y la Asociación Catalana de Alergología Diplomados en Enfermería junto con el grupo de enfermeras de la Sociedad Española de Inmunología Clínica, Alergología y Asma Pediátrica. Los profesionales enfermeros presentes en la jornada han coincidido en la necesidad de seguir avanzando para convertir las competencias adquiridas en la especialidad en actividades diarias y rutinarias, cuya calidad las haga diferentes de las actividades de aquellos que no tienen esta formación.

Ana Nombela, secretaria de **RENPE**, resume los objetivos del encuentro, así como las principales conclusiones a las que se llegó:

Pregunta. ¿Cuáles han sido los principales objetivos de este encuentro?
Respuesta. Creo que el lema del congreso: “Uniendo fuerzas por un bien común” define muy bien cuáles eran los objetivos. Crear un lugar de encuentro de todos los enfermeros que trabajan dentro de la Pediatría para conocer, intercambiar, debatir con la idea de un fin común. Tener un espacio de encuentro donde nos juntásemos y conociésemos lo que pasa en otras comunidades autónomas. No hay

que olvidar el importante cambio que está viviendo la Enfermería pediátrica ahora, ya existen especialistas por vía EIR y en breve se presentarán los de la vía excepcional, sin embargo, la sensación común es que hay mucho título, pero con poca repercusión en las bolsas de empleo y puestos de trabajo, por lo tanto, conocer y debatir sobre esto también era importante.

P. ¿Cuánta asistencia ha tenido? ¿Qué perfil de profesionales ha asistido?
R. La asistencia ha sido de unos 300 profesionales. El perfil ha sido enfermeras de Atención Primaria, unidades neonatales, unidades de hospitalización pediátrica, unidades de maternidad y cuidados intensivos tanto pediátricos como neonatales, como podía comprobar un perfil muy diverso de profesionales todos relacionados con el cuidado de los más pequeños. (Quizá otra de las cosas que lo hizo enriquecedor es que la gente provenía de muchas partes de España: Canarias, Madrid, Murcia, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Andalucía... lo que ayudó a conocer diversos maneras de trabajar, a empaparse de trabajos diversos y muy interesantes).

P. ¿A qué conclusiones se ha llegado?
R. A la importancia de crear espacios de encuentro donde divulgar los avances científicos que cada uno realiza en su medio de trabajo y poder seguir debatiendo y estando a la última en lo que a nuestra profesión se refiere.

También es rescatable la importancia de luchar por la especialización y el reconocimiento por parte de las bolsas de empleo de un perfil profesional por y para los niños.

P. ¿Qué objetivos se plantea la especialización a corto, medio y largo plazo?
R. El objetivo a más corto plazo es la realización del examen de la vía excepcional para que todos aquellos profesionales que han estado trabajando en el ámbito pediátrico puedan obtener el título de Enfermero Especialista en Pediatría.

Los objetivos a medio y largo plazo serían la creación de la categoría profesional y el reconocimiento real de la especialidad, dotando a las unidades pediátricas y neonatales, así como cualquier otro ámbito en el que se preste atención a población infantil/juvenil, de puestos específicos de Enfermeros Especialistas en Pediatría. Todo ello con el fin de brindar unos cuidados a los niños de la mayor calidad posible.



0663 NOVIEMBRE | 5 metas | 43

Además, la Asociación ha desarrollado diversas actividades de manera longitudinal a lo largo de estos años para el desarrollo de la profesión, como son:

- *Creación del Grupo De Trabajo “Marco Referencial, Desarrollo Profesional y Competencial de la Enfermería en Atención Primaria” junto a la Asociación de Matronas de Madrid y la Asociación Madrileña de Enfermería de Atención Primaria de Madrid, cuyo objetivo es la definición de competencias de cada especialidad.*
- *Puesta en contacto con Javier Rodríguez Rodríguez (Consejero de Sanidad), Armando Resino Sabater (Director General de Recursos Humanos), Antonio Alemany López (Director General de Atención Primaria), Mariano Alcaraz Esteban y Antonio Burgueño Carbonell (Directores Generales de Hospitales), y los sindicatos que forman parte de la mesa sectorial de sanidad de la Comunidad de Madrid reclamando:*
 - *Reconocimiento del tiempo trabajado durante la especialidad como experiencia profesional en la Bolsa Única de Empleo Temporal de la Comunidad de Madrid de ATS/DUE.*

- *Creación de una bolsa específica de pediatría, dentro de la ya existente Bolsa Única.*
- *Reconocimiento de la experiencia en el área neonatal durante la especialidad para poder formar parte de la bolsa específica de neonatos.*
- *Reconocimiento de la experiencia en el área pediátrica de los profesionales que se han dedicado a la pediatría en Atención Primaria, con el fin de poder solicitar por vía excepcional la especialidad de Enfermería Pediátrica. Objetivo que ha sido conseguido para aquellos enfermeros que lo solicitaron.*
- *Reconocimiento de la especialidad de Enfermería Pediátrica a efectos laborales-profesionales, como categoría profesional por el Servicio Madrileño de Salud.*
- *Participación en el grupo de trabajo encargado de organizar y modificar los Criterios de Buena Atención (CBA) de Atención Primaria en relación a la obesidad infantil con riesgo alto.*
- *Participación en la Comisión de Autogestión de Atención Primaria*
- *Participación en la Comisión de Calidad de Atención Primaria*
- *Participación en la Comisión de Rol de Enfermera Gestora de Casos*
- *Formación del grupo de trabajo “Enfermería Especialista en Acción”, junto con otras Asociaciones de Enfermería de las distintas especialidades: SEMAP (Sociedad Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria), ANESM (Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental) y AMET (Asociación Madrileña de Enfermería del Trabajo); con el fin de trabajar en conjunto por el reconocimiento de las especialidades de enfermería.*
- *Contacto con la Junta Directiva de la Asociación Española de Pediatría para realizar actividades en conjunto relacionadas con la pediatría.*
- *Presentación de la Especialidad a futuros EIR en jornadas informativas organizadas por el CODEM, FUDEN y CTO.*

Con todo ello nos despedimos no sin antes desearos feliz año nuevo y que el 2016 sea un gran año para nuestra profesión.

Junta Directiva AEMPed